INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

RELACIÓN DE CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y EL IJCF

DE ENERO – JULIO 2018

NÚMERO	TIPO	INICIO	TÉRMINO	PARTES	OBJETO
02/2018	CONVENIOS	28/11/2017	05/12/2018	DIF JALISCO Y EL IJCF	SE MODIFICA LA CLÁUSULA SÉPTIMA DEL CONVENIO 33/2017/DJ/IJCF/CONV RESPECTO AL COSTO DE LA PRUEBA DE PATERNIDAD.
03/2018	CONVENIOS	31/03/2018	31/12/2018	PERSONA FÍSICA Y EL IJCF	DESCUENTO Y RETENCIÓN CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE $9,280.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N), CORRESPONDIENTE A LA REPARACIÓN OFICIAL DEL DISCO DURO MARCA TOSHIBA, MODELO DT01ACA100, CON NÚMERO DE SERIE 751D7K5NSWK7, CON CAPACIDAD DE 1.0 TB
04/2018	CONVENIOS	01/03/2018	05/12/2018	ESCUELA LIBRE DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y EL IJCF	REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES.
05/2018	CONVENIOS	01/01/2018	05/12/2018	PERSONA FÍSICA Y	COLABORACIÓN ENTRE “LAS PARTES” CON LA

				EL IJCF	FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPECTIVOS OBJETIVOS, EN EL CASO DE “EL IJCF” SERÁ UTILIZADO PARA RECUPERAR EL GASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA GENERADO POR EL EQUIPO.
06/2018	CONVENIOS	01/01/2018	31/12/2018	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL IJCF	EL ORGANISMO INFORMARÁ A LA SERCRETARÍA RESPECTO DE LA APLICACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIAS EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS QUE SEPAF TRANSFERIRÁ A EL IJCF.
07/2018	CONVENIOS	01/06/2018	INDEFINIDO	PERSONA FÍSICA Y EL IJCF	INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN COMEDOR PARA USO DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES
08/2018	CONVENIO	01/06/2018	30/11/2018	PERSONA FÍSICA Y EL IJCF	DESCUENTO VÍA NÓMINA

09/2018	CONVENIO	21/06/2018	05/12/2018	INOCENTES DE MARÍA, A.C. Y EL IJCF	COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES A EFECTO DE QUE LA FISCALÍA AUTORICE AL IJCF, PARA OTORGAR LA ASOCIACIÓN, EN CALIDAD DE DESTINATARIO FINAL LOS EMBRIONES, FETOS Y CADÁVERES DE PERSONAS INFANTES REGISTRADOS EN CALIDAD DE DESCONOCIDOS QUE HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA TANTO ANTES DE NACER, COMO YA NACIDOS HASTA LOS DOCE AÑOS, HACIENDO LA ENTREGA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN, PARA DARLES UN FIN DIGNO DEL GÉNERO HUMANO, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO LAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES DE LAS LEYES Y ORDENAMIENTOS JURÍDICOS VIGENTES.